Naciones Unidas S/2022/534

Consejo de Seguridad

Distr. general
5 de julio de 2022
Español
Original: inglés

Misión de buenos oficios en Chipre

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. El Consejo de Seguridad, en su resolución 2618 (2022), me solicitó que presentara, a más tardar el 5 de julio de 2022, un informe sobre mi misión de buenos oficios, en particular sobre los progresos encaminados a establecer por consenso un punto de partida para entablar negociaciones eficaces orientadas a la obtención de resultados que permitieran lograr un arreglo. En su resolución, el Consejo alentó a los líderes de las comunidades grecochipriota y turcochipriota a que enviaran por escrito a mi misión de buenos oficios datos actualizados sobre las medidas que hayan adoptado para facilitar el cumplimiento de las disposiciones pertinentes de la resolución desde su aprobación, en particular los párrafos 5, 6, 7 y 8, con miras a lograr una solución sostenible y general, y me solicitó que incluyera esos datos en mi informe. La información actualizada que enviaron ambos líderes figura en los anexos I y II del presente informe.

2. El presente informe se centra en los acontecimientos ocurridos entre el 16 de diciembre de 2021 y el 14 de junio de 2022. En él se ofrece información actualizada sobre las actividades realizadas por mi misión de buenos oficios bajo el liderazgo de mi Asesor Especial Adjunto sobre Chipre, Colin Stewart, así como sobre mis actuales gestiones con las partes y los debates que han tenido lugar en mi nombre en relación con mi propuesta de nombrar a un enviado de las Naciones Unidas.

II. Antecedentes y contexto

3. Aunque la confianza de la opinión pública en la posibilidad de lograr un arreglo se ha mantenido baja desde el anterior informe sobre mi misión de buenos oficios (S/2021/1109), se han producido avances entre las dos partes en varios ámbitos prácticos. En ambas comunidades, los acontecimientos políticos internos y las cuestiones socioeconómicas dominaban el debate público y acaparaban la atención de los medios de comunicación.

4. El panorama político turcochipriota se ha caracterizado por la incertidumbre y por un aumento de la polarización. En la República de Chipre ha comenzado la campaña extraoficial para las elecciones presidenciales previstas para febrero de 2023.

22-10295 (S) 070722 110722

Se ruega reciclar

5. Las dos partes han realizado un esfuerzo concertado para revitalizar la labor de los comités técnicos, tal como lo solicitó el Consejo de Seguridad. En ese contexto, mi misión de buenos oficios supuso amplios contactos con las dos partes. En las reuniones trilaterales semanales, los representantes de los líderes de ambas partes y el Asesor Especial Adjunto para Chipre acordaron que la labor de los comités técnicos debería mantenerse al margen de la dinámica política más amplia sobre la cuestión de Chipre, lo que facilitó que se lograran una serie de nuevos acuerdos bilaterales.

6. Los nuevos acuerdos incluyen un estudio preliminar sobre la gestión bicomunal de desechos de equipo eléctricos y electrónicos, el establecimiento de una sucursal de la Sala de Contacto Conjunta en la aldea bicomunal de Pyla/Pile para hacer frente a la delincuencia en la localidad y el desarrollo de un sitio web que sirva de centro de intercambio de información para que los científicos aborden los retos ambientales en toda la isla como iniciativa de consolidación de la paz ambiental entre las dos comunidades. Partiendo de varios logros destacados en el anterior informe sobre mi misión de buenos oficios, los nuevos acuerdos imprimieron un nuevo impulso al trabajo de los comités y facilitaron la ejecución y finalización de los proyectos en curso.

7. Un hecho de particular importancia fue el acuerdo que, en respuesta a una solicitud del Consejo de Seguridad, concertaron los dos líderes en relación con un "Plan de Acción sobre las formas de lograr la participación plena, equitativa y efectiva de las mujeres en la búsqueda de un arreglo de la situación" en Chipre, de carácter conjunto. El 13 de abril, los líderes de las dos partes asistieron a la presentación oficial del Plan de Acción, que tuvo lugar en la Zona Protegida de las Naciones Unidas bajo los auspicios del Asesor Especial Adjunto. La decisión de ambos líderes de asistir en persona al acto de presentación se consideró una indicación de su compromiso de aplicar las recomendaciones del Plan de Acción y fue la primera vez que se reunieron en persona desde la recepción ofrecida por el Asesor Especial Adjunto el 14 de diciembre de 2021.

8. El veterano negociador grecochipriota Andreas Mavroyiannis dejó su cargo a partir del 15 de mayo y fue sustituido por Menelaos Menelaou. Las reuniones trilaterales semanales, que se celebran en el marco del diálogo permanente sobre las labores de 12 comités técnicos y sobre cuestiones que afectan a la vida cotidiana de los chipriotas, transcurrieron sin interrupción.

9. La situación epidemiológica resultante de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) continuó fluctuando y acarreó consecuencias negativas para la salud pública en toda la isla. Durante el período sobre el que se informa se produjo un aumento constante de las tasas de vacunación y mejoraron los indicadores epidemiológicos, además de registrarse una importante disminución de la presión sobre los sistemas sanitarios de ambas comunidades. Como resultado, se redujeron las restricciones relacionadas con la COVID-19 en ambos lados de la isla, incluidos sus puertos de entrada. El Comité Técnico sobre Salud continuó evaluando la situación e intercambiando datos epidemiológicos quincenalmente y facilitó la cooperación norte-sur en relación con la pandemia de COVID-19. Sobre la base de su evaluación del 18 de abril, el Comité decidió entonces revocar todas las medidas relacionadas con la COVID-19 en los puntos de paso a partir del 19 de abril, por primera vez desde marzo de 2020, lo que fue acogido con satisfacción por los chipriotas de ambos lados de la isla.

10. A pesar de la progresiva mejora de la situación de la salud pública, el impacto negativo de la pandemia de COVID-19 en el plano socioeconómico continuó profundizándose durante el período a que se refiere el informe, exacerbado por la guerra en Ucrania, que afectó al sector turístico. El impacto más pronunciado se observó en el norte, donde se sumó a los efectos de la devaluación de la lira turca y a

las constantes y severas restricciones del acceso al comercio, en un clima económico caracterizado por la hiperinflación y el desempleo.

11. El 20 de mayo, en la reunión trilateral semanal entre los representantes de los líderes y del Asesor Especial Adjunto se transmitió a los turcochipriotas una carta dirigida al líder turcochipriota, Ersin Tatar, por el líder grecochipriota, Nicos Anastasiades. En la carta se exponían las actuales opiniones de los grecochipriotas sobre las convergencias alcanzadas en anteriores negociaciones y se instaba al líder turcochipriota a que conviniera en reanudar negociaciones sustantivas sobre la misma base. La carta también reiteró, para su examen, un paquete de medidas de fomento de la confianza propuesto por primera vez en su forma actual en 2020.

12. Durante el período que abarca el informe, algunas actividades observadas en la isla y en sus alrededores contribuyeron a profundizar la desconfianza, tanto entre las partes como en el seno de cada comunidad, como se describe en el más reciente informe sobre la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) (S/2022/533). Al mismo tiempo, a fin de responder a los llamamientos del Consejo de Seguridad para que se reduzcan las barreras existentes a los contactos entre las comunidades y se apliquen medidas de fomento de la confianza en lo que respecta a la cooperación económica y el comercio, se adoptaron medidas en los pasos fronterizos, que dieron lugar a una modesta mejora y se recibieron señales de que próximamente se aligerarían las restricciones al comercio en la línea verde.

13. Durante el período sobre el que se informa se produjeron fluctuaciones en la situación regional. Las relaciones entre las Potencias garantes, Grecia y Türkiye, parecían estar mejorando, sobre todo en marzo, pero las tensiones volvieron a aumentar gradualmente hacia el final del período.

14. Los líderes religiosos de Chipre permanecieron unidos en su compromiso con el fomento de la confianza y la reconciliación y continuaron apoyando la consolidación de la paz y la reconciliación en el marco de la Vía Religiosa del Proceso de Paz de Chipre, bajo los auspicios de la Embajada de Suecia. A pesar de las dificultades que en términos generales caracterizan el clima político, la Vía Religiosa no cejó en su empeño por promover la libertad religiosa y otros derechos humanos, así como el diálogo y la coexistencia pacífica. En marzo, los líderes religiosos comenzaron a colaborar estrechamente con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y con líderes de las comunidades religiosas de Chipre, a fin de abordar la grave situación de los menores no acompañados procedentes de África que son víctimas de la trata y la explotación.

15. Representantes de los partidos políticos grecochipriotas y turcochipriotas continuaron celebrando sus reuniones periódicas bajo los auspicios de la Embajada de Eslovaquia. Los representantes intercambiaron opiniones sobre los acontecimientos que se estaban produciendo en la isla y en toda la región y reafirmaron su compromiso con la creación de una atmósfera propicia para la eventual reanudación de negociaciones oficiales sobre la cuestión de Chipre a nivel de líderes. También destacaron la importancia de que se adoptaran medidas conjuntas de fomento de la confianza e hicieron sugerencias al respecto, debatieron la importancia de la labor de los comités técnicos y se mostraron dispuestos a interactuar más con los jóvenes en relación con la cuestión de Chipre.

III. Situación del proceso

16. Prosiguieron las conversaciones sobre el modo de proceder con los líderes de las dos comunidades y sus representantes, así como con representantes de Grecia,

Türkiye y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. En el marco de esas conversaciones, el Subsecretario General para Europa, Asia Central y las Américas, Miroslav Jenča, visitó Chipre (10 a 13 de abril), Grecia (3 a 4 de mayo) y el Reino Unido (5 a 6 de mayo). También está prevista una visita a Türkiye y nuevas conversaciones con los líderes chipriotas. Si bien todos los interlocutores expresaron su apoyo a la continuación de los esfuerzos, las conversaciones confirmaron diferencias de opinión en cuanto al papel y el mandato del enviado. A ese respecto, prosiguen sus esfuerzos por determinar las modalidades que mejor sirvan a las partes en la búsqueda del camino a seguir.

IV. Situación del proceso: actividades de mi misión de buenos oficios

17. Mi misión de buenos oficios siguió llegando a una amplia red de interlocutores, tanto en la isla como en las capitales pertinentes, al tiempo que el Asesor Especial Adjunto celebró 52 reuniones con los dos líderes y sus representantes, partidos políticos, líderes religiosos y organizaciones y actores de la sociedad civil. Además, durante el período que abarca el informe se celebraron 27 reuniones con la Unión Europea, el Banco Mundial y la comunidad diplomática. Los intercambios sostenidos abarcaron una amplia gama de cuestiones relacionadas con la creación de condiciones propicias para el proceso de paz, las repercusiones de la pandemia y la promoción de medidas de fomento de la confianza mutuamente aceptables, así como con la labor de los comités técnicos. El personal de mi misión de buenos oficios también realizó visitas de trabajo a Ankara, Estambul, Atenas y Bruselas para reunirse con funcionarios griegos, turcos y de la Unión Europea. Por último, el Asesor Especial Adjunto celebró reuniones de alto nivel con altos funcionarios visitantes de diversos Estados Miembros.

18. Doce comités técnicos integrados por los líderes grecochipriotas y turcochipriotas para fomentar la confianza y mejorar la vida cotidiana de los chipriotas prosiguieron su importante labor bicomunal. Con el apoyo de la UNFICYP, la misión de buenos oficios continuó coordinando y facilitando la labor de los comités, con el fin de garantizar el diálogo y la cooperación entre ambas partes. A menudo se percibe a los comités como modelos de camaradería y cooperación bicomunal, a la vez que la generación de ideas y proyectos en el seno de los comités contribuye a fomentar la confianza. El proceso de aprobación política ha supuesto en ocasiones renegociar los acuerdos a nivel técnico antes de ser aprobados para su aplicación, lo que ha provocado ciertos retrasos en la labor de los comités. Sin embargo, el acuerdo alcanzado en enero entre los representantes de los líderes ha desbloqueado los desacuerdos sobre la terminología, lo que ha permitido reanudar la marcha de los trabajos.

19. Sobre la base de los acuerdos alcanzados en los últimos meses, la labor de los comités técnicos experimentó un impulso positivo, propiciando la aprobación, la continua aplicación o la finalización de más de 20 iniciativas durante el período que abarca el informe. Los Comités Técnicos sobre Radiodifusión y Telecomunicaciones, sobre Patrimonio Cultural, sobre Cultura, sobre Delincuencia y Asuntos Penales, sobre Asuntos Económicos y Comerciales, sobre Medio Ambiente, sobre Igualdad de Género y sobre Salud se han mantenido activos. Al mismo tiempo, los problemas de afiliación, la terminología u otras dinámicas negativas afectaron a las actividades de los Comités Técnicos sobre Gestión de Crisis, sobre Puntos de Paso, sobre Educación y sobre Asuntos Humanitarios.

20. El Comité Técnico sobre Salud mantuvo una interacción frecuente entre los dos copresidentes y expertos, que cada quince días intercambiaban información

epidemiológica e información relativa a sus respectivas medidas y vacunaciones contra la COVID-19. El Comité continuó sincronizando y ajustando progresivamente las respectivas medidas de ambas partes contra la COVID-19 en relación con los puntos de paso y, los días 24 de enero, 3 de marzo y 18 de abril, emitió comunicados de prensa a través del portavoz de las Naciones Unidas en Chipre, por medio de los cuales se dio a conocer el nivel epidemiológico y las medidas restrictivas que debían aplicarse o revocarse. El Comité siguió siendo fundamental para supervisar la transferencia a la comunidad turcochipriota de las vacunas aprobadas por la Unión Europea. Si bien examinó vías mediante las cuales garantizar la igualdad de acceso de los turcochipriotas al certificado digital de la Unión Europea sobre la COVID-19, el acceso sigue siendo problemático.

21. Además de seguir intercambiando información sobre la delincuencia en ambas comunidades a través de la Sala de Contacto Conjunta, el Comité Técnico sobre Delincuencia y Asuntos Penales llevó a cabo un programa de formación de iniciación para los nuevos miembros de la oficina de extensión de la Sala de Contacto Conjunta en Pyla/Pile del 8 al 11 de abril. Esa nueva oficina, inaugurada oficialmente el 15 de abril, ha sido concebida para mejorar el intercambio de información relativa a la delincuencia y asuntos delictivos en Pyla/Pile, lo que facilitará una acción coordinada en materia de prevención de la delincuencia en la ciudad bicomunal.

22. El Plan de Acción, elaborado por el Comité Técnico sobre Igualdad de Género y aprobado por los dos líderes, incluye recomendaciones prácticas que abordan tres cuestiones claves: cómo lograr la representación plena, igualitaria y efectiva de las mujeres; cómo colaborar con la sociedad civil, incluidas las organizaciones de mujeres, a fin de recabar sus opiniones; y cómo incorporar una perspectiva de género. El lanzamiento del plan de acción el 13 de abril supuso un importante paso inicial para poner en marcha una participación más amplia de la sociedad civil en las actividades de concienciación del contenido del plan y esbozar los próximos pasos para lograr su plena aplicación.

23. El Comité Técnico sobre Patrimonio Cultural acordó una nueva iniciativa de patrimonio digital. El proyecto tiene como objetivo aprovechar las ventajas de la digitalización para la protección y promoción del patrimonio cultural, con especial atención a los jóvenes. A raíz de los debates celebrados en el seno del comité directivo del mecanismo de apoyo a los comités técnicos, también están previstas actividades en el marco de una iniciativa titulada “Monumentos de gran importancia del patrimonio cultural”.

24. El Comité Técnico sobre Medio Ambiente, animado por una dinámica positiva, celebró reuniones periódicas y constituyó un modelo de comunicación eficaz entre los copresidentes. El Comité creó un sitio web que sirve de plataforma para que científicos y activistas trabajen juntos en la protección del medio ambiente y aborden los efectos nocivos de la crisis climática. El Comité también prosiguió efectuando visitas conjuntas a lugares de interés ambiental a fin de evaluar y proponer recomendaciones para abordar los problemas ambientales de toda la isla.

25. El Comité Técnico sobre Asuntos Económicos y Comerciales sostuvo reuniones periódicas y debatió cómo lograr avances con respecto a su lista de prioridades. Tras la aprobación de su propuesta sobre la gestión de desechos electrónicos y eléctricos por parte de los representantes de los líderes, está previsto que el siguiente paso sea trabajar en un estudio preliminar de viabilidad. Se aprobó la propuesta “concurso de video y dibujo para niños Monumentos Culturales en la Isla”, elaborada por el Comité Técnico sobre Cultura y se están elaborando medidas para su puesta en marcha.

26. Desde el acuerdo alcanzado entre las dos partes en noviembre de 2021 para introducir el estándar 5G en la isla, y la finalización del posterior proceso de licitación

de la Unión Europea, el Comité Técnico sobre Radiodifusión y Telecomunicaciones ha proseguido sus labores encaminadas a asegurar la aplicación del acuerdo sobre la base a la hoja de ruta acordada por los dos líderes.

27. El Comité Técnico sobre Educación no se reunió durante el período a que se refiere el informe y, aparte del proyecto de educación para la paz titulado “Imagine”, no se elaboró ni se puso en marcha ninguna otra iniciativa. No se avanzó en la intensificación de los esfuerzos para promover la educación para la paz en toda la isla ni en la habilitación del Comité para aplicar las recomendaciones contenidas en su informe conjunto de 2017, tal como había solicitado el Consejo de Seguridad. Sin embargo, el proyecto “Imagine” se reanudó con éxito y está siendo ejecutado bajo los auspicios del Comité por la Asociación para el Diálogo Histórico y la Investigación Histórica y la organización Home for Cooperation. En el año escolar 2021-2022, el proyecto benefició a más de 1.000 estudiantes, a cuyo efecto un total de 120 profesores recibieron formación y 36 estudiantes de ambas comunidades participaron en un paseo educativo por la ciudad de Nicosia.

28. Los comités técnicos siguieron presentando propuestas de proyectos al servicio de apoyo financiado por la Unión Europea, mecanismo creado en 2019 en cooperación con la Comisión Europea, la misión de buenos oficios y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a fin de ayudar a los comités en la creación de capacidad y a aumentar el impacto y la visibilidad de su labor. El comité directivo del servicio (formado por mi misión de buenos oficios, el PNUD, la Comisión Europea y los coordinadores grecochipriota y turcochipriota de los comités técnicos) examinó y aprobó varios proyectos, entre los que se encuentran los de los Comités Técnicos sobre Asuntos Económicos y Comerciales, sobre Medio Ambiente y sobre Cultura.

29. Aunque la migración irregular en la isla se ha debatido ampliamente entre las partes, en particular a través de las reuniones semanales con el Asesor Especial Adjunto, siguen existiendo divergencias sobre cómo abordar eficazmente ese fenómeno de proporciones cada vez mayores. Las Naciones Unidas en Chipre (incluida la misión de buenos oficios, la UNFICYP y el ACNUR) siguen ocupándose de esa importante cuestión junto con ambas partes. En el último informe sobre la UNFICYP (S/2022/533) se ofrecen más información al respecto

30. Dada la importancia de los agentes de la sociedad civil para el logro y la sostenibilidad de una eventual solución, mi misión de buenos oficios siguió manteniendo una activa red de contactos con la sociedad civil, a los que el Asesor Especial Adjunto ha atribuido un lugar prominente en sus planes de divulgación, apoyando y alentando su movilización, promoción y participación en actividades más amplias de consolidación de la paz en la isla.

31. El 22 de marzo se organizó una mesa redonda conjunta con el Banco Mundial para debatir las oportunidades económicas en toda la isla, con la participación de empresarios grecochipriotas y turcochipriotas, economistas, empresarios, mujeres, jóvenes y representantes de las respectivas Cámaras de Comercio. El debate se centró en maximizar el potencial del comercio intrainsular, eliminar los obstáculos que se le interponen y aplicar el Reglamento de la Línea Verde. Varios participantes plantearon soluciones innovadoras para facilitar el paso, en particular por medio de su digitalización, como una posible vía para evitar la congestión actual.

32. El 21 de marzo, el Asesor Especial Adjunto se reunió con los jefes de los sindicatos de cada lado de la isla para examinar la posibilidad de mancomunar esfuerzos con el objetivo de facilitar el empleo de trabajadores turcochipriotas en empresas grecochipriotas. El personal de la misión de buenos oficios también participó como miembro del jurado en un concurso intercomunal de emprendimiento

social, durante el cual entró en contacto con estudiantes y jóvenes de todas las comunidades de la isla que expusieron sus ideas de negocios en relación con el emprendimiento social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

33. Mi misión de buenos oficios continuó cooperando con la UNFICYP en apoyo de una iniciativa de consolidación de la paz en materia ambiental y de actividades para poner de relieve y abordar los problemas ambientales en la zona de amortiguación, en toda la isla y a nivel regional. El personal de la misión también continuó celebrando sesiones informativas periódicas para estudiantes y jóvenes sobre el mandato y las actividades de la misión de buenos oficios.

V. Observaciones

34. En los últimos seis meses, la evolución de la situación política y económica interna, los continuos efectos de la pandemia de COVID-19 y las tensiones regionales han acaparado el centro de la atención en ambas comunidades, lo que ha sido también reflejo de la actual falta de espacio para hallar terreno común que permita reanudar las negociaciones, ya que las posiciones de ambas partes siguen estando muy alejadas.

35. A pesar de que siguen sin celebrarse negociaciones en toda regla y de que el compromiso con las cuestiones de fondo en las conversaciones de paz es limitado, los dos líderes y sus representantes han seguido reuniéndose y colaborando con el Asesor Especial Adjunto, a la vez que se han adoptado medidas prácticas para abordar cuestiones de interés mutuo. Mi misión de buenos oficios también ha seguido contribuyendo a facilitar el diálogo a diversos niveles y a promover el contacto y el acercamiento entre las comunidades, ejerciendo una diplomacia preventiva en un esfuerzo por mitigar el empeoramiento de las relaciones entre las partes y el clima político general. Durante el período sobre el que se informe, ambas partes han hecho grandes esfuerzos para liberar a los comités técnicos de cualquier traba política que obstaculice su labor. Exhorto a ambas partes a que prosigan los esfuerzos dirigidos a propiciar que los comités funcionen con mayor eficacia y aborden asuntos de interés en toda la isla.

36. Los comités técnicos siguen realizando una importante labor, aunque con distintos grados de eficacia. Muchos han logrado progresos gracias al uso eficaz del compromiso personal, el empoderamiento político y los conocimientos técnicos disponibles. Los Comités Técnicos sobre Radiodifusión y Telecomunicaciones, sobre Patrimonio Cultural, sobre Delincuencia y Asuntos Penales, sobre Medio Ambiente, sobre Asuntos Económicos y Comerciales, sobre Igualdad de Género y sobre Salud lograron importantes avances. Al mismo tiempo, se ha tropezado con dificultades en cuanto al funcionamiento eficaz de los Comités Técnicos sobre Puntos de Paso, sobre Cultura, sobre Educación, sobre Gestión de Crisis y sobre Asuntos Humanitarios. Exhorto a los dos líderes a que se aseguren de que se realicen los nombramientos oportunos siempre que sea necesario para dotar de personal a los comités y de la facultad de elaborar propuestas y poner en marcha proyectos que permitan seguir profundizando los contactos entre las comunidades y mejorar la vida cotidiana de todos los chipriotas.

37. Encomio el lanzamiento del Plan de Acción y exhorto a los dos líderes a que presten apoyo al Comité Técnico sobre Igualdad de Género para que siga interactuando con diversas partes interesadas a fin de dar a conocer el Plan de Acción al público y formular los próximos pasos para su aplicación. En medio de una continua falta de negociaciones sustantivas, la presencia de los líderes en el lanzamiento del Plan de Acción en Nicosia fue destacable. De cara al futuro, me complace que los líderes se hayan comprometido a lograr la inclusión de al menos un 30 % de mujeres en sus futuras delegaciones, tal como se acordó, y los insto a que

hagan lo mismo con otros órganos, como los comités técnicos, y a que se aseguren de la incorporación de una perspectiva de género en cualquier futuro proceso de negociación.

38. Aliento la utilización de los comités técnicos para promover el acercamiento y la consolidación de la paz entre los jóvenes de la isla. Celebro el éxito de la puesta en marcha del programa de educación para la paz "Imagine" en el presente curso académico, pero observo con preocupación la falta de avances en otros proyectos auspiciados por el Comité Técnico sobre Educación. No se han logrado progresos en cuanto a la solicitud del Consejo de Seguridad de abordar los impedimentos para la paz mediante la realización de una revisión conjunta del material escolar, incluidos los libros de texto, y exhorto a las partes a que apoyen esa importante labor, que podría contribuir a fomentar la confianza entre las comunidades. Además, sigue mereciendo la pena considerar la idea de la cooperación en el ámbito de los deportes para acercar a los jóvenes y promover la interacción entre las dos comunidades a través de actividades deportivas, incluso mediante la creación de un comité técnico sobre esa cuestión.

39. Ante los drásticos efectos del cambio climático y la frecuencia cada vez mayor de incendios forestales e inundaciones en la isla, los comités técnicos siguen infrautilizados. Aliento la cooperación entre las dos partes en estos importantes temas, en particular a través de las comisiones que se ocupan de las cuestiones relativas al medio ambiente y la gestión de crisis.

40. Acojo con satisfacción los esfuerzos del Comité Técnico sobre Delincuencia y Asuntos Penales para ultimar la ampliación de su Sala de Contacto Conjunta a Pyla/Pile. También aliento a los dos líderes y a sus representantes a que encuentren modalidades mutuamente aceptables para abordar los retos relacionados con la migración irregular.

41. Aliento a los dos líderes y a sus representantes a que entablen un diálogo constructivo y los insto a que acuerden y apliquen medidas de fomento de la confianza mutuamente aceptables que puedan contribuir a crear un entorno más propicio para un arreglo de la situación en Chipre. Las Naciones Unidas están dispuestas a apoyar ese diálogo.

42. Una vez más me hago eco del apoyo del Consejo de Seguridad a una mayor interacción con la sociedad civil e insto a los dos líderes a que promuevan de manera más explícita el contacto y la cooperación entre las dos comunidades. Además, exhorto a los líderes a que se propongan una cooperación y unos vínculos más inclusivos entre las dos comunidades y, en última instancia, en el proceso de paz y, de conformidad con las mejores prácticas internacionales recientes, a que impliquen a los grupos infrarrepresentados, incluidas las mujeres, las minorías, los jóvenes y las personas con discapacidad, en los debates relacionados con un futuro compartido en la isla y, por consiguiente, a que incorporen sus opiniones.

43. Las iniciativas impulsadas por los intereses de toda la isla, como la de los sindicatos y la de la protección del medio ambiente, son encomiables. Mediante esfuerzos conjuntas para abordar los retos comunes, esas iniciativas no solo construyen lazos económicos y de otro tipo entre las comunidades, sino que también refuerzan la necesidad de un acuerdo global en Chipre, demostrando así los beneficios del trabajo en colaboración. El Asesor Especial Adjunto ha abogado por un mayor número de iniciativas para aumentar la cooperación económica, tomando en consideración la desconfianza exacerbada por las dificultades económicas a las que se enfrenta la comunidad turcochipriota, y aliento encarecidamente a los dos líderes a que consideren tales iniciativas. Tanto mi misión de buenos oficios como la UNFICYP se han comprometido y seguirán comprometiéndose a prestar apoyo

uniendo a los chipriotas para que trabajen en cuestiones de interés común y de importancia para toda la isla, como el emprendimiento y la consolidación de la paz ambiental.

44. Reitero mi preocupación por los acontecimientos relacionados con la zona vallada de Varosha. La posición de las Naciones Unidas con respecto a Varosha no ha cambiado. Recuerdo las decisiones del Consejo de Seguridad sobre esa cuestión, así como las resoluciones pertinentes del Consejo, en particular las resoluciones 550 (1984) y 789 (1992), y recalco la importancia de adherirse plenamente a ellas.

45. Me preocupa el aumento de las tensiones en Chipre y su entorno y en la región del Mediterráneo oriental en general. Insto a todas las partes pertinentes a que eviten acciones unilaterales que puedan agravar las tensiones y reitero mi exhortación a que hagan esfuerzos serios para reducir las tensiones. También reitero que los recursos naturales de la isla y sus alrededores deberían beneficiar a ambas comunidades y constituir un fuerte incentivo para que las partes busquen urgentemente soluciones mutuamente aceptables y duraderas a los desacuerdos relacionados con los recursos naturales y los proyectos de cooperación energética en curso o previstos en la región, en beneficio de todas las partes interesadas.

46. Ante la continua ausencia de un diálogo sustantivo sobre la cuestión chipriota entre ambas partes y dado el clima socioeconómico y político imperante, las perspectivas de hallar terreno común en el proceso de paz de Chipre siguen siendo inciertas por ahora. Habida cuenta de que las opiniones sobre el papel y el mandato de un enviado de las Naciones Unidas siguen siendo divergentes, todavía no se ha llegado a un acuerdo sobre las modalidades de nombramiento de dicho enviado, que podría explorar las vías para hallar terreno común con vistas a reanudar las negociaciones para una solución duradera en Chipre. En ese sentido, reiteramos nuestro compromiso con las partes y las Potencias garantes. Cabe recordar que el futuro del proceso sigue estando en manos de las partes. A la vez que seguimos brindándoles nuestro apoyo en la búsqueda de terreno común, su muestra de voluntad política y flexibilidad sigue siendo de suma importancia. A ese respecto, un enviado de las Naciones Unidas que encabece la interacción con las partes podría proporcionar un apoyo indispensable.

47. A la vez que subrayo la importancia de la labor de los comités técnicos y el impacto positivo de las medidas de fomento de la confianza para la creación de confianza entre las dos comunidades, creo que solo un genuino avance hacia el logro de un punto de partida consensuado para unas negociaciones efectivas y orientadas a la obtención de resultados que conduzcan a un acuerdo dará seguridades a los chipriotas, así como a la comunidad internacional, de que un futuro pacífico y compartido en la isla sigue siendo realmente posible. He mantenido el contacto y el diálogo con las partes, al igual que lo han hecho el Asesor Especial Adjunto y los altos cargos de la Sede, y seguiremos haciéndolo en el período venidero. En esos esfuerzos, sigo guiándome por las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad que han establecido los parámetros de las Naciones Unidas.

48. Una vez más, aliento a todos los chipriotas a que participen activamente en la configuración del futuro de la isla y a que miren con pragmatismo hacia el futuro. Es necesario seguir esforzándose por encontrar una vía mutuamente aceptable para, en última instancia, resolver la cuestión de Chipre y llevar la paz y la prosperidad a todos. Entretanto, insto a las Potencias garantes a que apoyen el diálogo y la cooperación entre las dos comunidades.

49. Quisiera una vez más expresar mi agradecimiento a los asociados, en particular al Banco Mundial y a la Comisión Europea, que han seguido prestando apoyo a la labor de ambas misiones de las Naciones Unidas en Chipre, al PNUD y al Comité

sobre las Personas Desaparecidas en Chipre y que han contribuido a la aplicación de diversas medidas de fomento de la confianza.

50. Por último, quiero dar las gracias a mi Asesor Especial Adjunto, Colin Stewart, y al personal de mi misión de buenos oficios en Chipre por la dedicación y el sentido de compromiso con que han cumplido las responsabilidades que les ha confiado el Consejo de Seguridad.

Anexo I

Información actualizada por escrito del líder grecochipriota a la Misión de Buenos Oficios del Secretario General, en cumplimiento de la resolución 2618 (2022) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y de conformidad con ella

Esta comunicación se presenta en respuesta al llamamiento formulado en la resolución 2618 (2022) del Consejo de Seguridad a los líderes de las dos comunidades para que fueran comunicando por escrito a la misión de buenos oficios del Secretario General las medidas que hubieran adoptado desde la aprobación de la resolución para dar cumplimiento a sus disposiciones pertinentes, en particular las que figuran en los párrafos 5, 6, 7 y 8, con miras a lograr una solución sostenible y global.

La presente información actualizada incluye todos los acontecimientos pertinentes para las gestiones encaminadas a reanudar el proceso de paz en el marco de la misión de buenos oficios del Secretario General, independientemente de su carácter interestatal o intercomunitario. Las referencias a las comunidades se entenderán sin perjuicio de la República de Chipre como Estado Miembro de las Naciones Unidas y las referencias a la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) se entenderán sin perjuicio de la República de Chipre como país anfitrión de la Fuerza.

I. Esfuerzos para reanudar el proceso de paz

Los esfuerzos para la reanudación del proceso de paz de Chipre se ven obstaculizados —desde la infructuosa conclusión de la Conferencia sobre Chipre celebrada en Crans Montana en julio de 2017— por la política de Turquía y de la parte turcochipriota de cuestionar las bases acordadas para una solución del problema de Chipre, tal como hace suyas en sus resoluciones pertinentes el Consejo de Seguridad, a saber, una federación bizonal y bicomunal con igualdad política, definida en dichas resoluciones. Esa política, dirigida a socavar la reanudación de las negociaciones, también se ha manifestado en la negativa al nombramiento de un Enviado de las Naciones Unidas que asuma la función de facilitar los esfuerzos para reanudar el proceso de paz sobre la base del mandato previsto en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

En estos tiempos difíciles para el orden internacional, en los que se cuestionan el derecho internacional, el multilateralismo y el sistema internacional basado en normas, es imperativo renovar nuestro compromiso inequívoco con los principios y valores consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y que son los pilares de la paz y la estabilidad internacionales tras las devastadoras guerras sufridas por la humanidad durante el siglo pasado. No hay alternativa a la adhesión inquebrantable a las Naciones Unidas como nuestro logro colectivo, establecido para salvar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra.

En el marco del proceso de paz de Chipre, desde febrero de 2014 hemos llegado a un acuerdo sobre una Declaración Conjunta de los líderes de las dos comunidades que ejemplifica y reafirma las bases de una solución al problema de Chipre. Las extensas negociaciones que siguieron sobre los distintos capítulos culminaron en la Conferencia de Crans Montana en 2017, que estuvo más cerca que nunca de la posibilidad de lograr un acuerdo estratégico global.

Tras la infructuosa conclusión de la Conferencia en julio de 2017, renovamos nuestros esfuerzos para la reanudación del proceso de paz desde donde mismo se había dejado en Crans Montana, conscientes de la necesidad imperiosa de preservar los resultados de la labor realizada, en particular las importantes convergencias sobre cuestiones fundamentales, tal como se describe en el informe del Secretario General de septiembre de 2017.

En agosto de 2019, los líderes de las dos comunidades alcanzaron un acuerdo de principio sobre el mandato para la reanudación de las negociaciones, que se basó en la labor hasta ahora realizada, a saber, la Declaración Conjunta de 2014, las convergencias anteriores y el marco de seis puntos presentado por el Secretario General en Crans Montana. Ese entendimiento se confirmó durante la reunión de los líderes de ambas comunidades con el Secretario General en Berlín en noviembre de 2019, allanando el camino para una reunión oficiosa 5+ONU que tuvo lugar en Ginebra en abril de 2021. A pesar de todos los esfuerzos, no se pudo avanzar debido al cambio fundamental operado en la posición de la parte turca, el cual se puso de manifiesto también en una política de intervenciones sin precedentes, la eventual manipulación de los acontecimientos políticos en la parte ocupada de Chipre y la imposición de un nuevo liderazgo de la comunidad turcochipriota, que desde entonces defiende posiciones contrarias al marco establecido por las Naciones Unidas, tal como se recoge en sus resoluciones. En el contexto de la misma política destinada a socavar toda perspectiva de reanudación del proceso de paz, la parte turca también rechazó la propuesta de nombramiento de un enviado de las Naciones Unidas con el mandato de facilitar las gestiones dirigidas a reanudar las negociaciones. La propuesta fue rechazada tanto en la reunión de Ginebra de abril de 2021 como en la reunión oficiosa de los líderes de ambas comunidades con el Secretario General en septiembre de 2021 en Nueva York.

Al mismo tiempo, Turquía continuó emprendiendo una serie de actividades ilegales y provocadoras en el mar territorial, la plataforma continental y la zona económica exclusiva de Chipre, violaciones del statu quo militar a lo largo de la línea de alto el fuego de las fuerzas turcas, así como en Strovilia, y en la zona vallada de Varosha, en abierto desafío de las resoluciones y decisiones pertinentes del Consejo de Seguridad. Lo anterior se vio más agravado aún por la continua mejora de las capacidades e infraestructuras militares de Turquía en la parte ocupada de Chipre, política que entraña graves riesgos para Chipre, pero también para la paz y la estabilidad de toda la región del Mediterráneo oriental.

Esos movimientos ofensivos de Turquía hacia una mayor militarización de la parte ocupada de Chipre se pusieron de manifiesto igualmente en una serie de decisiones para establecer una base de aviones no tripulados en el aeropuerto militar ilegal de la ocupada Lefkonoiko, la creación de una base naval en la ocupada Trikomo y la mayor expansión de la infraestructura militar turca en la península de Karpas.

Además, Turquía ha incluido recientemente el “aeropuerto” de Tymbou en su lista de aeropuertos nacionales, medida que se produjo solo unos días después de su decisión de imponer un nuevo protocolo financiero a la comunidad turcochipriota en el contexto de su política de supresión y restricción contra los turcochipriotas y de la integración de la parte ocupada de Chipre a Turquía.

A pesar de esos antecedentes negativos y con plena conciencia de la necesidad de poner fin al estancamiento y crear condiciones propicias para un diálogo constructivo, hemos seguido buscando vías y tomando iniciativas para la revitalización del proceso de paz y la reactivación de la perspectiva de una solución al problema de Chipre.

En ese contexto, y teniendo en cuenta las preocupaciones expresadas por los turcochipriotas en relación con aspectos de la cuestión de la igualdad política y la participación efectiva, reafirmamos nuestro compromiso con las convergencias pertinentes logradas hasta la Conferencia de Crans Montana y presentamos además una propuesta de descentralización del ejercicio de determinadas competencias federales con vistas a potenciar el papel de los Estados constitutivos, reforzando al mismo tiempo la funcionalidad y la viabilidad de la Federación.

En ese mismo espíritu, en diciembre de 2020 presentamos un paquete de medidas de fomento de la confianza que recientemente también hubimos de presentar directamente al líder de la comunidad turcochipriota, con la sincera esperanza de que puedan servir de base para un debate constructivo y lograr avances.

El paquete propuesto comprendía lo siguiente:

a) Aeropuerto de Varosha – Tymbou: La zona vallada de Varosha y los accesos a la misma, de conformidad con las disposiciones pertinentes de las resoluciones 550 (1984) y 789 (1992) del Consejo de Seguridad, serán transferidos a la administración de las Naciones Unidas con el fin de permitir lo antes posible el pronto regreso a la zona de sus legítimos habitantes en condiciones de seguridad.

Paralelamente, el aeropuerto de Tymbou se pondrá también bajo la administración de las Naciones Unidas y funcionará de plena conformidad con las normas pertinentes del derecho internacional, incluidos el Convenio de Chicago de 1944 y el Tratado relativo al Establecimiento de la República de Chipre de 1960.

En ese contexto es necesario reiterar que existe una única e indivisible región de información de vuelo en Chipre (región de información de vuelo de Nicosia).

b) Puerto de Famagusta – Protocolo de Ankara: Se convendrán arreglos prácticos sobre el comercio a través del puerto de Famagusta, de conformidad con el Protocolo núm. 10 sobre Chipre del Acta de Adhesión a la Unión Europea de 2003. Ese comercio sería administrado por la Comisión Europea.

Turquía levantaría sus restricciones con respecto a Chipre y aplicaría plenamente y de forma no discriminatoria el Protocolo Adicional al Acuerdo de Asociación con respecto a Chipre, permitiendo así, entre otras cosas, el acceso de buques con pabellón chipriota a los puertos turcos y la apertura de su espacio aéreo.

c) Reiteramos de la manera más enérgica posible que no es nuestra intención usurpar ni una gota de hidrocarburos ni un solo centavo de los posibles ingresos que pertenezcan de pleno derecho a nuestros compatriotas turcochipriotas.

Por ello, recordamos nuestra propuesta de que, cuando se inicie la explotación de hidrocarburos, aun cuando no se haya logrado una solución del problema de Chipre, se depositen los ingresos obtenidos en una cuenta de garantía bloqueada en beneficio de la comunidad turcochipriota, de conformidad con la proporción de población o ciudadanos de los futuros Estados constitutivos.

Por supuesto, un arreglo de ese tipo podría existir solo si se llega a un acuerdo de delimitación de la Zona Económica Exclusiva / plataforma continental entre Chipre y Turquía, teniendo también en cuenta que las actuales reivindicaciones de Turquía privan de una gran parte de la Zona Económica Exclusiva de la isla no solo a los grecochipriotas sino también a los propios turcochipriotas.

Lamentablemente, la reacción negativa del líder de la comunidad turcochipriota, en marcado contraste con las exhortaciones de la comunidad turcochipriota a formular una respuesta constructiva, vino acompañada de nuevos actos de provocación en parte del frente costero de la zona vallada de Varosha por las fuerzas de ocupación turcas,

en flagrante desprecio de los reiterados llamamientos del Consejo de Seguridad para que cesen las violaciones y se dé marcha atrás a toda medida unilateral.

A pesar de esos intentos de agravar las tensiones, que tuvieron lugar solo unos días después de que presentáramos nuestra propuesta de medidas de fomento de la confianza, mantenemos nuestro firme compromiso de seguir trabajando para lograr un avance y reiteramos nuestro acuerdo con la posición expresada por el Secretario General en su carta de 26 de octubre de 2020, en el sentido de que la reanudación de las conversaciones debe basarse en los resultados de la labor hasta ahora realizada y que la mejor manera de avanzar es volviendo a la mesa de negociaciones y forjando un acuerdo duradero de conformidad con los parámetros de las Naciones Unidas, tal como se establece en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y partiendo del mismo punto en que se encontraban al momento de suspenderse en Crans Montana.

Esperamos sinceramente que todas las partes implicadas se comprometan con un espíritu de buena voluntad y traten de abordar las legítimas sensibilidades y preocupaciones de ambas comunidades y de lograr situaciones en las que todos salgan ganando y dar paso a una nueva era de amistad entre Chipre y Turquía, así como entre Grecia y Turquía, con consecuencias positivas para las relaciones entre la Unión Europea y Turquía y para la seguridad y la estabilidad generales en el Mediterráneo oriental.

II. Mecanismo efectivo para los contactos militares directos

Dada la necesidad de reducir las tensiones en Chipre y sus alrededores, se hace urgente la necesidad de establecer un mecanismo de contactos militares directos entre las fuerzas enfrentadas en Chipre, facilitado por la UNFICYP.

A ello se suman las continuas violaciones de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad en Varosha y las obstrucciones e interferencias de las fuerzas de ocupación turcas que impiden a la UNFICYP realizar las tareas que le han sido encomendadas, así como el continuo reforzamiento de la infraestructura militar de Turquía en la parte ocupada de Chipre.

En ese sentido, ya en diciembre de 2019 el Gobierno de la República de Chipre presentó una propuesta de marco para un mecanismo de contactos militares directos entre las fuerzas oponentes, a saber, la Guardia Nacional y las fuerzas de ocupación turcas, a nivel de comandantes y facilitado por la UNFICYP a nivel respectivo, de conformidad con su mandato y según lo dispuesto en la resolución 186 (1964) del Consejo de Seguridad.

Con el fin de seguir facilitando los esfuerzos dirigidos a establecer el mecanismo militar, el Gobierno de Chipre ha presentado una propuesta para el nombramiento, por parte de los respectivos comandantes de las fuerzas oponentes, de los puntos de contacto que conformarán el mecanismo junto con un representante de la UNFICYP en el nivel respectivo.

III. Comité sobre las Personas Desaparecidas

La labor del Comité sobre las Personas Desaparecidas en Chipre sigue siendo un aspecto fundamental del proceso de paz y, por lo tanto, el apoyo de todas las partes se considera imprescindible.

En ese sentido, quisiéramos volver a destacar la importancia de acceder a la información de los archivos pertinentes de los países y organizaciones que tuvieron presencia militar o policial en Chipre en 1963, 1964 y 1974, de manera que aumente la eficacia del Comité.

En particular, los archivos militares turcos, sobre todo los relativos al período en torno a 1974. Turquía tiene la obligación de actuar con diligencia debida y proporcionar información de sus archivos de buena fe para ayudar a determinar el destino de las personas desaparecidas en Chipre.

El acceso a los archivos militares permitiría, entre otras cosas, obtener información sobre los principales lugares de enterramiento de las personas desaparecidas, así como sobre los lugares secundarios, dado que un gran número de restos fueron trasladados, lo que dificulta enormemente los esfuerzos del Comité.

Como se ha señalado en numerosas ocasiones, es esencial acceder a esos archivos y obtener información pertinente sobre la cuestión del paradero de las personas desaparecidas, lo que constituye uno de los mayores desafíos humanitarios del conflicto.

IV. Comités técnicos

Los comités técnicos prosiguen su labor, con el objetivo de aliviar los efectos adversos del statu quo para la vida cotidiana de las personas, en el marco de su mandato, acordado entre los líderes de las dos comunidades desde el 8 de julio de 2006, bajo los auspicios de las Naciones Unidas. En ese marco, la labor de los comités forma parte de los esfuerzos por lograr una solución al problema de Chipre sobre la base acordada, tal como se define en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Su labor también contribuye a los esfuerzos por mejorar el ambiente público y crear condiciones propicias para la reanudación del proceso de negociación.

En nuestros esfuerzos por restablecer y fortalecer el contacto intercomunitario, en el período posterior a la COVID-19, nos planteamos el objetivo prioritario de volver al estado operacional anterior de los puntos de paso anterior a la pandemia. Para ello, el Comité Técnico sobre Salud facilitó la sincronización de esfuerzos, que culminó con el levantamiento, en mayo, de todas las restricciones relacionadas con la COVID-19. Prosiguen nuestros esfuerzos por seguir facilitando el paso de personas y la interacción entre las dos comunidades, haciendo hincapié en la elaboración de propuestas que agilicen los controles pertinentes en los puntos de paso.

En el marco del programa Imagine sobre educación en la lucha contra el racismo y por la paz, cuyo objetivo es aumentar los contactos y la colaboración entre las dos comunidades, se han reanudado las actividades tras dos años de restricciones relacionadas con la COVID-19. El número de participantes es alentador, teniendo en cuenta que, a pesar de las difíciles circunstancias, más de 1.000 estudiantes y más de 100 educadores participaron en las actividades del programa desde el pasado mes de septiembre, lo que crea grandes expectativas para el próximo año escolar.

El Comité Técnico sobre Patrimonio Cultural ha mantenido una producción constante con cinco proyectos ya concluidos en 2022 y casi 20 proyectos más en curso, contribuyendo así a los contactos, el entendimiento, el respeto y el fomento de la confianza entre las dos comunidades a través de la labor conjunta en la restauración de monumentos y sitios culturales. Ese trabajo ha inspirado también a otros comités técnicos, incluso a la hora de elegir el tema de sus proyectos.

Para seguir fomentando la participación de la sociedad civil en los esfuerzos de paz, el Comité Técnico sobre Igualdad de Género organizó en abril un acto de presentación del plan de acción acordado, en respuesta al llamamiento del Consejo de Seguridad a los líderes de las dos comunidades para que se comprometan de forma concreta a aumentar la participación plena, igualitaria y efectiva de las mujeres en las conversaciones de paz y prestar apoyo directo y alentar a las organizaciones de la sociedad civil para mejorar los contactos entre las comunidades y el fomento de la confianza. Actualmente, el Comité Técnico está enfrascado en la planificación de sus próximos pasos para interactuar con las partes interesadas pertinentes en pro de la aplicación de las recomendaciones prácticas incluidas en el Plan de Acción.

Al mismo tiempo, el Comité Técnico sobre Economía sigue debatiendo las formas de seguir fomentando el comercio en la Línea Verde, ampliando la gama de productos comercializados, así como los respectivos mecanismos de transacciones financieras. Teniendo en cuenta la necesidad de fomentar la interacción económica, cabe señalar que queda mucho trabajo por hacer para garantizar que el comercio funcione en ambas direcciones, teniendo en cuenta, en particular, los obstáculos existentes en el “comercio inverso”.

El Comité Técnico sobre Economía también ha trabajado en las modalidades para mejorar la cooperación económica entre las dos comunidades y, aunque todavía se están deliberando una serie de cuestiones, se ha llegado a un acuerdo sobre un estudio de viabilidad en materia de reciclaje de desechos eléctricos y electrónicos en el que participan ambas comunidades, financiado por la Unión Europea a través del mecanismo.

Por otro lado, el Comité Técnico sobre Delincuencia y Asuntos Penales ha mantenido en funcionamiento un canal de intercambio de información sobre actividades delictivas a través de la Sala de Contacto Conjunta. Desde abril de 2022, se ha puesto en marcha una sub-instalación de la Sala de Contacto Conjunta en Pyla en un esfuerzo por centrarse en los problemas particulares de la zona.

Paralelamente, hemos sugerido la participación del Comité Técnico en el examen de aspectos relacionados con la cuestión de la migración irregular, de conformidad con el mandato asignado por los líderes de las dos comunidades a los comités técnicos. Ese examen puede contar con el apoyo de otros comités técnicos, como Asuntos Humanitarios, Gestión de Crisis e Igualdad de Género, así como de expertos en aspectos específicos.

Se ha alentado a los comités técnicos a que utilicen las herramientas y los recursos disponibles para obtener resultados concretos, en el marco de sus respectivos mandatos. En ese sentido, se han beneficiado ampliamente del mecanismo de apoyo financiado por la Unión Europea en el marco del Reglamento 389/2006.

A través del mecanismo, actualmente se están ejecutando varios proyectos:

– La segunda fase del programa de detección y distribución de mosquitos vectores para hacer frente al riesgo de transmisión de enfermedades, propuesta por el Comité Técnico sobre Salud,

– El proyecto sobre prevalencia, correlación y prevención del acoso escolar convencional y el ciberacoso del Comité Técnico sobre Educación en sinergia con el Comité Técnico sobre Delincuencia,

– La plataforma en línea del Comité Técnico sobre Medio Ambiente para crear una red de comunicación y colaboración en toda la isla entre las partes interesadas en el medio ambiente de ambas comunidades sobre cuestiones de interés común, incluidas en particular las que afectan al ecosistema único de Chipre,

– El antes mencionado estudio de viabilidad sobre el reciclaje de desechos eléctricos y electrónicos propuesto por el Comité Técnico sobre Economía,

– El Concurso de Video y Dibujo inspirado en los sitios del patrimonio cultural de la isla, un proyecto con dos partes que fue propuesto por el Comité Técnico sobre Cultura y que se basa en la labor y los logros del Comité Técnico sobre Patrimonio Cultural.

Si bien esos proyectos se han acordado y ya están en marcha, aunque en algunos casos con un retraso considerable, se están preparando más proyectos que deberán acordarse y concluirse con arreglo al calendario de la última prórroga del período de ejecución de los proyectos en el marco del Mecanismo. Entre ellos se encuentran dos proyectos propuestos por el Comité Técnico sobre Medio Ambiente, a saber, la protección y preservación de los algarrobos y la exploración del patrimonio geológico de Chipre, así como un intercambio de prácticas para jóvenes veterinarios propuesto por el subcomité de asuntos veterinarios.

A ese respecto, reviste particular importancia el proyecto propuesto por el Comité Técnico sobre Educación en relación con los planes de lecciones, que comprenden 30 módulos de material educativo complementario que se pondrán a disposición de estudiantes y educadores para su uso voluntario. Se concibió como un proyecto piloto en respuesta a la exhortación hecha por el Consejo de Seguridad en sus resoluciones a que promoviera la educación para la paz en Chipre. Aunque los expertos concluyeron sus labores el pasado mes de septiembre, el proyecto sigue siendo examinado por la parte turcochipriota.

Los comités técnicos desempeñan un importante papel como contribuyentes a un entorno político más positivo, en el marco de sus respectivos mandatos. En ese contexto, renovamos nuestro compromiso de seguir prestándoles apoyo en su empeño por cumplir su tarea, que es parte integrante del proceso de paz y del esfuerzo global para lograr una solución y la reunificación de Chipre sobre las bases acordadas.

Anexo II

Medidas adoptadas por la Parte Turcochipriota en apoyo de las partes pertinentes de la Resolución S/RES/2618 (2022) del Consejo de Seguridad, aprobada el 27 de enero de 2022

I. Medidas adoptadas en apoyo de la consecución de un acuerdo sostenible y global

Nuestra perspectiva general

En mi condición de quinto Presidente de la República Turca de Chipre Septentrional y líder del pueblo turcochipriota, he estado observando de cerca, con profunda preocupación, las crisis sin precedentes en el corazón de Europa y en el Mediterráneo Oriental. Tras evaluar esta alarmante situación, he llegado a la conclusión de que es urgente la necesidad de que se adopten medidas bien sopesadas, solidarias y de largo alcance.

La batalla mundial contra la pandemia de COVID-19 y sus repercusiones, así como la crisis geopolítica en nuestra región, ilustrada por la guerra en Ucrania, constituyen desafíos globales que deberían servir como llamadas de alerta para la humanidad. La pandemia ha provocado más de 5 millones de muertes, el desplome de los servicios sanitarios en muchas partes del mundo y el declive económico mundial, mientras que la guerra en Ucrania ha conducido a una crisis humanitaria sin precedentes en ese país, situación a la que nunca pensamos que nos habríamos de enfrentar en nuestra época.

Creo firmemente que ya es hora de que las dos partes inherentemente iguales de Chipre, junto con el resto del mundo, reaccionen urgentemente a esas llamadas de alerta de forma responsable y cooperen de una manera que sirva para el bienestar de nuestra isla y para la paz y la estabilidad en nuestra región.

He recibido de mi pueblo el mandato de resolver de una vez por todas la cuestión de Chipre, que dura ya 59 años. Ese debe ser el objetivo compartido por mi homólogo, el líder grecochipriota, el Sr. Nicos Anastasiades. Ese objetivo final podrá alcanzarse solo a través de una perspectiva constructiva y beneficiosa para todas las partes, que allane el camino para iniciar unas negociaciones oficiales orientadas a la obtención de resultados, basadas en la igualdad inherente de las dos partes y que culminen en una solución justa, equitativa y sostenible en Chipre.

La experiencia de más de medio siglo de negociaciones nos ha demostrado que insistir en la misma base fallida para resolver la cuestión de Chipre servirá solo para perpetuar el problema y, por tanto, para que se mantenga el inaceptable e insostenible statu quo. Por ello, la parte turcochipriota ha retirado su consentimiento a la federación bizonal y bicomunal como base para la solución del problema de Chipre. Esa base fallida, que se ha agotado, ha dejado de ser una opción.

Para romper el círculo vicioso, compartí mi visión de un acuerdo en Chipre con mi homólogo, el Sr. Anastasiades, junto con el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Türkiye, el Sr. Çavuşoğlu, el Ministro de Relaciones Exteriores de Grecia, el Sr. Dendias, y el Ministro de Relaciones Exteriores del Reino Unido, el Sr. Raab, en la reunión oficiosa 5+ONU sobre Chipre, celebrada en Ginebra en abril de 2021 bajo los auspicios del Secretario General de las Naciones Unidas.

Durante la reunión oficiosa de Ginebra, dejé en claro que había que cambiar las reglas del juego y extraer enseñanzas de los procesos que han fracasado. Reiteré mi convicción de que había que dejar de lado la fórmula agotada de la federación bizonal

y bicomunal. Compartí mi nueva visión por escrito y propuse una base realista que allanara el camino para un nuevo proceso oficial de negociaciones.

Me gustaría reiterar la razón de ser de la propuesta turcochipriota, que se ha vuelto aún más esencial, dados los acontecimientos ocurridos desde la cumbre de Crans-Montana de 2017.

La experiencia nos ha demostrado que las negociaciones en Chipre fracasan cuando se deja de lado la igualdad inherente de la parte turcochipriota y se reconoce solo en la mesa de negociaciones, dejando siempre la puerta abierta de par en par para que la parte grecochipriota se marche a su antojo en su condición de administración reconocida, sabiendo demasiado bien que con ello dejará a la parte turcochipriota con las manos vacías, sin ningún estatus y en una situación de aislamiento y restricciones de carácter inhumano. Las negociaciones que se han prolongado durante más de medio siglo sobre esa base asimétrica nos han demostrado que las negociaciones orientadas a la obtención de resultados deben llevarse a cabo entre iguales, y ello no solo de palabra. Reviste una importancia fundamental que negociaciones orientadas a la obtención de resultados y con un plazo determinado se entablen solo tras establecer un equilibrio entre las dos partes. Nuestra propuesta consiste en nivelar el campo de juego tanto en la mesa de negociaciones como fuera de ella, mediante la confirmación de la igualdad soberana inherente y el mismo estatus internacional de las dos partes. Es hora de reconocer ese hecho, mediante la adopción de una nueva base para las negociaciones con la ayuda del Secretario General de las Naciones Unidas.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para reiterar una vez más que la parte turcochipriota está dispuesta a entablar negociaciones oficiales para establecer una relación de cooperación estructurada con la parte grecochipriota, una vez que se reconozca la igualdad soberana inherente y el mismo estatus internacional de las dos partes.

En ese sentido, apoyamos la propuesta del Secretario General de nombrar un Enviado Personal para explorar si existe terreno común con el fin de iniciar un proceso oficial de negociación entre las dos partes. A tal fin, sigo apoyando la propuesta del Secretario General de nombrar un Enviado Personal por un plazo definido que podría renovarse con el consentimiento de las dos partes y con el mandato específico de asistir a las partes en sus esfuerzos por explorar si existe terreno común.

A pesar de que nunca ha habido soberanía griega sobre la isla de Chipre, los líderes políticos griegos y grecochipriotas mantienen que Chipre es una isla helénica. El 28 de marzo de 2021, con motivo del 200º aniversario del levantamiento griego, el líder grecochipriota Nicos Anastasiades declaró que “Chipre siempre ha sido parte integrante del helenismo”. Esa visión hegemónica griega y grecochipriota no es compatible con el llamado objetivo de la asociación federal en Chipre. Tampoco se ajusta a la realidad de los hechos y a las necesidades de estabilidad de la isla y de la región. Los esfuerzos por hacer realidad esa visión se han traducido en décadas de violencia entre los dos pueblos copropietarios de Chipre, lo que ha desembocado en la usurpación de la República bicomunal de Chipre constituida en 1960, por parte del asociado grecochipriota en diciembre de 1963. Desde entonces, la asimetría de poder impuesta entre ambas partes, a favor de la parte grecochipriota, hace que el llamado modelo de solución federal bicomunal y bizonal no sea ni viable ni sostenible, como hemos visto a lo largo de 45 años de negociaciones fallidas sobre la asociación federal.

Como iguales, los turcochipriotas poseen una igualdad soberana inherente y tienen derecho a disfrutar del mismo estatus internacional que los grecochipriotas.

Por ello, la parte turcochipriota ha adoptado la postura de que, a partir de este momento, se podrán iniciar negociaciones oficiales efectivas solo si se reconoce la igualdad soberana y el mismo estatus internacional de ambas partes.

Políticas obstruccionistas

Década tras década, los líderes de ambas partes han reconocido la importancia de fomentar la confianza entre el pueblo turcochipriota y el pueblo grecochipriota. La principal razón de la continua falta de confianza ha sido, lamentablemente, la política obstruccionista de los dirigentes grecochipriotas.

Si la parte grecochipriota, como declara ella misma, tuviera un compromiso real con el fomento de la confianza entre ambas partes, debería empezar por demostrar su sinceridad poniendo fin a sus políticas obstruccionistas contra el pueblo turcochipriota, especialmente contra nuestros jóvenes y niños, en todos los ámbitos.

La administración grecochipriota sigue obstruyendo incansablemente la representación y la participación del pueblo turcochipriota en foros internacionales, como organizaciones y actividades culturales, sociales y deportivas, entre otros.

Por ejemplo, a la vez intentamos mejorar el comercio con arreglo al Reglamento de la Línea Verde, siguen persistiendo viejos obstáculos por causa de la resistencia de las autoridades grecochipriotas. A pesar de las reiteradas exhortaciones de Su Excelencia y del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, la parte grecochipriota no permite el paso de vehículos comerciales turcochipriotas ni el comercio de alimentos procesados, en contra de las disposiciones expresas del marco jurídico de la Unión Europea sobre el Reglamento de la Línea Verde que la obliga a hacerlo, como también ha confirmado la Comisión Europea. En cuanto a esto último, se dice que se ha permitido la comercialización de una lista limitada de alimentos procesados, sin que se haya aplicado hasta la fecha, con el pretexto de la resistencia burocrática. Además, empresas turcochipriotas no pueden anunciar sus productos en medios de comunicación grecochipriotas.

En cuanto a la cuestión del hellim, tampoco puedo informar de ningún paso positivo. Los productores turcochipriotas no han podido utilizar la denominación de origen protegida del hellim (halloumi) para ese producto cultural compartido, debido a las formalidades poco realistas e insuperables impuestas a los productores turcochipriotas y también a que no se ha concertado ninguna cita para realizar inspecciones de seguridad alimentaria que permitan exportar a la Unión Europea el hellim producido por los productores turcochipriotas. Por otra parte, a pesar de nuestros reiterados llamamientos a la Unión Europea, los productores grecochipriotas se benefician de la denominación de origen protegida y exportan a la Unión Europea desde el año pasado.

No es posible ni siquiera efectuar transacciones bancarias entre las empresas de las dos partes debido a los obstáculos creados por la parte grecochipriota. Llevamos casi un año insistiendo en la cuestión de las transacciones bancarias entre ambas partes ante funcionarios de la Comisión Europea, el negociador grecochipriota y el Comité Técnico sobre Asuntos Económicos y Comerciales, sin ningún resultado.

Además de los obstáculos al comercio, la parte grecochipriota ha continuado con su política dirigida a dificultar el paso de personas a través de la frontera entre ambas partes. A pesar de las conversaciones sostenidas a nivel del representante especial turcochipriota y del negociador grecochipriota, la parte grecochipriota no ha adoptado ninguna medida para aliviar la congestión, en particular en el paso de Metehan en Lefkoşa, la cual podría resolverse simplemente aumentando el número del personal grecochipriota. Las seguridades ofrecidas al Representante Especial del

Secretario General, Colin Stewart, por las autoridades grecochipriotas competentes de que adoptarán las medidas necesarias para facilitar el paso no han dado resultados.

Lamento compartir la inquietante información que me ha transmitido mi pueblo sobre una campaña de desprestigio llevada a cabo por nuestros homólogos contra las empresas, los empresarios e incluso los profesionales médicos turcochipriotas. Esa campaña, dirigida a interrumpir la actividad económica, incluidos los servicios, va en detrimento no solo de la economía de la parte turcochipriota, sino que también va en contra de las exhortaciones hechas por el Consejo de Seguridad a que se reduzcan las barreras a los contactos entre personas.

Como parte del inhumano aislamiento impuesto al pueblo turcochipriota, la administración grecochipriota también restringe persistentemente nuestro limitado acceso a otros mercados a través de nuestros puertos. Es un hecho conocido que, según el derecho internacional, el puerto de Gazimağusa (Famagusta) está abierto a la navegación marítima internacional, como también han confirmado por escrito los comisarios europeos y el Servicio Jurídico de la Comisión. Los líderes grecochipriotas han continuado e incluso agravado sus actos hostiles contra quienes deciden acceder al puerto de Gazimağusa, mediante la detención y el arresto de los capitanes y la tripulación, la imposición de multas a las empresas implicadas y amenazas a los Estados del pabellón y a otros por diferentes vías.

Esas prácticas socavan los esfuerzos encaminados a eliminar las disparidades económicas entre las dos partes y a fomentar la confianza. Si somos sinceros en nuestras intenciones de trabajar para mejorar no solo la vida cotidiana de nuestros respectivos pueblos, a través de comités técnicos, sino también el bienestar de nuestra isla y nuestra región, deberán cesar esas políticas y prácticas hostiles.

Educación

En cuanto a la educación, la parte turcochipriota habilitó una escuela para que los residentes grecochipriotas de la península de Karpaz recibieran educación primaria y secundaria en su lengua materna. Como parte de ese esfuerzo de buena voluntad, también facilitamos el envío por las autoridades grecochipriotas de libros de texto para esos estudiantes. Lamentablemente, nuestra buena voluntad está siendo explotada por las autoridades grecochipriotas, que siguen enviando libros de texto que contienen un lenguaje ofensivo y racista y promueven el odio y la enemistad, a pesar de nuestras repetidas advertencias contra la inclusión de semejantes contenidos en los libros de texto. Nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores ha comunicado a la UNFICYP los detalles relativos a los libros de texto pertinentes y su contenido. La parte grecochipriota aún no ha reciprocado nuestra buena voluntad en lo que respecta a la apertura de una escuela especial para los turcochipriotas que residen en el sur, respetando su derecho a la educación en su lengua materna. La parte grecochipriota también se ha negado, junto con la “Iglesia de Chipre”, a revisar el contenido de los libros de texto utilizados en su sistema educativo, que promueven la enemistad.

Entrenamiento militar de sacerdotes

Otra demostración de la mentalidad de la parte grecochipriota se puso de manifiesto cuando varios sacerdotes asistieron a prácticas de tiro con fusiles de asalto, organizadas por militares grecochipriotas. Lo que es peor, no hubo condena alguna de ese incidente por parte de los dirigentes grecochipriotas, los partidos políticos o las organizaciones pertinentes del sur.

El hecho de que no se haya adoptado ninguna medida tras las confesiones de dos sicarios de la organización terrorista grecochipriota EOKA, Neoptolemos Leftis y Athos Petridis, que admitieron en Omega TV el 26 de mayo de 2022 haber ejecutado

a 68 civiles turcochipriotas desarmados e inocentes en la década de 1960, constituye un ejemplo más de la magnitud de la gravedad de la política oficial grecochipriota hacia el pueblo turcochipriota.

Ello no solo ha provocado la furia de los turcochipriotas, sino que también ha aumentado el trauma de los familiares de los desaparecidos turcochipriotas. Es muy lamentable observar, una vez más, que los líderes grecochipriotas, así como cualquier partido político u organización de la sociedad civil del sur de Chipre, no han condenado esa horrible confesión. Esperamos que se emprendan acciones judiciales lo antes posible y que los autores, junto con quienes les dieron las órdenes, sean llevados ante la justicia.

Desminado

Soy un firme partidario de una isla sin minas. El desminado de la isla puede ser un ejemplo perfecto de cooperación militar. También creo que es un legado que debemos a nuestras futuras generaciones. Como recuerdan, la parte turcochipriota presentó propuestas exhaustivas a la parte grecochipriota en 2014, 2015 y 2018, con el fin de eliminar todos los campos de minas restantes en la isla, empezando por la zona de amortiguación.

Migración irregular

La migración irregular es un fenómeno global y ni la parte turcochipriota ni la grecochipriota son inmunes a ese desafío. En cuanto parte turcochipriota, durante las reuniones ordinarias entre mi Representante Especial y el negociador grecochipriota, hemos subrayado la importancia de la cooperación para abordar esa cuestión humanitaria con la participación de funcionarios de los departamentos pertinentes de ambas partes. Desafortunadamente, nuestros homólogos grecochipriotas aún no han respondido positivamente para empezar a cooperar eficazmente en relación con esa importante y delicada cuestión.

II. Medidas adoptadas para apoyar el fomento de la confianza y promover los contactos y la reconciliación

Al tiempo que seguimos explorando si existe terreno común para iniciar un proceso oficial de negociaciones, estamos dispuestos a emprender la búsqueda de políticas o ideas novedosas dirigidas a alcanzar resultados beneficiosos para ambas partes mediante una cooperación efectiva.

Las llamadas medidas de fomento de la confianza propuestas el 19 de mayo de 2022 por el Sr. Anastasiades equivalen a la cesión de nuestra autoridad y soberanía a las Naciones Unidas en el aeropuerto de Ercan, junto con la entrega de nuestra región de información de vuelo a la parte grecochipriota, además de lo cual también se nos pide que cedamos nuestra autoridad y soberanía a las Naciones Unidas en la zona vallada de Maraş (Varosha) y a la Comisión Europea en el puerto de Gazimağusa. Ello equivaldría a una transferencia de soberanía a la parte grecochipriota.

Esas llamadas medidas de fomento de la confianza propuestas por la parte grecochipriota son, en la práctica, componentes del agotado modelo de federación bizonal y bicomunal. Aunque el Sr. Anastasiades sabe demasiado bien que tales medidas han sido rechazadas en numerosas ocasiones y, por tanto, están agotadas, sigue pensando que puede construir una imagen positiva poniéndolas repetidamente sobre la mesa.

Para fomentar realmente la confianza es esencial que las medidas que se adopten con ese fin respeten la igualdad inherente a las dos partes y no supongan la extensión de la autoridad de una parte a la otra. Insto, por tanto, a mi homólogo a que se concentre en medidas que cumplan esos requisitos y a que adopte verdaderas propuestas que fomenten la cooperación por el bien de nuestros respectivos pueblos, así como por el bien de nuestra isla y del Mediterráneo Oriental. A ese respecto, me gustaría señalar que actualmente estamos trabajando en propuestas dirigidas a mejorar la cooperación entre ambas partes y que cumplen los requisitos mencionados.

La labor de los comités técnicos continúa sobre la base de los cuatro principios acordados, a saber, que las propuestas deben ser mutuamente acordadas, mutuamente beneficiosas, que respeten la igualdad de las dos partes y que no supongan o impliquen la extensión de la autoridad o jurisdicción de una parte a la otra. La conformidad con esos principios contribuirá a crear la necesaria atmósfera de entendimiento, confianza, cooperación y relaciones pacíficas entre las dos partes, que son fundamentales para nuestro trabajo. El Sr. Colin Stewart, nuevo Representante Especial del Secretario General y Jefe de la UNFICYP, ha asumido el papel de facilitador del mecanismo creado por iniciativa de la entonces Representante Especial, la Sra. Elizabeth Spehar, en febrero de 2021, para abordar los problemas diarios, las solicitudes y las propuestas presentadas por las dos partes a fin de contribuir a la vida cotidiana tanto de los turcochipriotas como de los grecochipriotas. Los coordinadores de los comités técnicos turcochipriota y grecochipriota, así como el Representante Especial turcochipriota, Sr. M. Ergün Olgun, y el negociador grecochipriota, Sr. Andreas Mavroyiannis, siguieron reuniéndose semanalmente con el Representante Especial de las Naciones Unidas. Tras el nombramiento del Sr. Menelaos Menelaou en sustitución del Sr. Mavroyiannis como nuevo negociador grecochipriota, continúan las reuniones periódicas.

Los coordinadores de los comités técnicos también se reúnen una vez por semana para evaluar su labor y preparar las reuniones que se celebrarán entre el Representante Especial y el negociador. Las reuniones semanales entre el Representante Especial y el negociador se han convertido en un foro entre las dos partes en el que se abordan los problemas que afectan a la vida cotidiana de los turcochipriotas y los grecochipriotas y se señalan las cuestiones que preocupan a la otra parte.

1. Comités técnicos

Durante el período sobre el que se informa, el Comité Técnico sobre Igualdad de Género fue uno de los más activos. En respuesta a la exhortación del Consejo de Seguridad, el comité logró acordar un plan de acción para asegurar la participación plena, igualitaria y efectiva de las mujeres en un eventual proceso de solución en Chipre. En ese contexto, me reuní con el líder grecochipriota Nicos Anastasiades por primera vez este año, a fin de lanzar ese importante plan de acción, no solo con la participación de los miembros del Comité Técnico sobre Igualdad de Género, sino también con la participación en línea de las organizaciones pertinentes de mujeres de la sociedad civil que quisieron participar. El Comité Técnico sobre Igualdad de Género sigue trabajando en la aplicación del plan de acción.

El Comité Técnico sobre Asuntos Económicos y Comerciales continuó sus conversaciones sobre numerosos temas durante el período a que se refiere el informe. El Comité Técnico decidió seguir adelante con el estudio de viabilidad sobre el reciclaje de residuos eléctricos y electrónicos. Para ello se contrató a un especialista turcochipriota y a otro grecochipriota.

En cuanto la parte turcochipriota, estamos esperando que la parte grecochipriota proceda al comercio de todos los alimentos procesados, lo cual ha estado retrasando

durante mucho tiempo. Ello es esencial para el desarrollo del comercio entre ambas partes.

En cuanto al tema de los euros gastados, aunque la parte turcochipriota ha facilitado toda la información pertinente sobre la sustitución de dichos billetes por otros nuevos, no ha sido posible obtener resultados.

Además, el Comité Técnico sigue discutiendo, sin hasta ahora lograr ningún resultado, cuestiones prácticas de larga data, como el paso de vehículos comerciales turcochipriotas y la cuestión conexa de las transferencias bancarias dirigidas a mejorar el comercio entre ambas partes.

El Comité Técnico sobre Salud prosiguió diligentemente sus actividades, al igual que en períodos anteriores. El Comité Técnico sigue armonizando las decisiones adoptadas por ambas partes para combatir la pandemia de COVID-19. Se avanzó en la flexibilización de los injustos requisitos impuestos por la parte grecochipriota a los turcochipriotas a la hora de solicitar un certificado de vacunación europeo. El Comité Técnico sobre Salud sigue intercambiando información sobre cuestiones sanitarias, a la vez que se mantiene al corriente de la evolución mundial de la COVID-19 y de otros problemas de salud pública. A pesar de que se produjeron retrasos en la entrega de las vacunas de la Unión Europea durante el período en cuestión, consideramos que la entrega de las vacunas contra la COVID-19 para niños durante ese período es un avance significativo.

Además, durante el mismo período, el Subcomité de Veterinaria reanudó sus labores y elaboró un programa de prácticas para ayudar a los jóvenes veterinarios de ambas partes a adquirir experiencia.

Por último, el Comité Técnico sobre Salud organizó una sesión de formación en línea para especialistas de ambas partes sobre la vigilancia del virus del Nilo Occidental y el control de las enfermedades transmitidas por los mosquitos.

El Comité Técnico sobre Patrimonio Cultural ha seguido trabajando en proyectos que abarcan casi todos los aspectos del patrimonio cultural. A lo largo del período sobre el que se informa, se llevaron a cabo obras de conservación de varias fortificaciones, fuentes, baños, monumentos religiosos, sitios arqueológicos y muchos otros lugares del patrimonio en ambas partes de la isla de Chipre y se realizaron labores de apoyo. Además, el Comité Técnico ha seguido elaborando estudios sobre numerosos lugares del patrimonio cultural. Dos importantes proyectos de conservación finalizados por el Comité Técnico del Patrimonio Cultural durante el período en cuestión son los relacionados con Zuhuri Tekke y la iglesia de Panagia Kyra. Además de los proyectos terminados, se han iniciado las obras de conservación de numerosos monumentos del patrimonio cultural, como el bastión de Canbulat (Arsenal), la mezquita de Orunda, la iglesia de San Synesios, la iglesia de Panagia Trapeza, el Hamam de Tuzla y los yacimientos arqueológicos de Soli y Vuni.

Las responsabilidades del Comité Técnico no se limitan al trabajo físico en los monumentos del patrimonio cultural. Además de sus trabajos sobre los monumentos, el Comité Técnico sobre el Patrimonio Cultural ha acordado poner en marcha un proyecto de documentación digital de los monumentos que ha terminado. En el marco de ese proyecto, se seleccionarán 2 emplazamientos para la creación de nubes de puntos en 3D y 20 proyectos terminados del Comité Técnico para preparar sus visitas virtuales. Teniendo en cuenta que la educación es el factor más importante para garantizar la conservación a largo plazo del patrimonio cultural, el Comité Técnico sobre Patrimonio Cultural también ha puesto en marcha el proyecto sobre el Programa de Educación Interactiva sobre el Patrimonio Cultural Compartido para jóvenes turcochipriotas y grecochipriotas.

El Comité Técnico sobre Medio Ambiente ha ultimado y puesto en marcha su nuevo sitio web, cuyo objetivo es establecer una red de comunicación y colaboración entre todas las partes interesadas en el medio ambiente, creando una plataforma de cooperación entre las dos partes en Chipre. Ese comité técnico también trabaja en varios otros proyectos, como la protección del algarrobo, el geopatrimonio y la organización de concursos en siete esferas temáticas principales en las que se centra actualmente el Comité Técnico sobre Medio Ambiente. El Comité Técnico sobre Medio Ambiente también está examinando la tarea que les asignaron el Representante Especial y el negociador sobre cómo hacer que ambas partes colaboren entre sí en relación con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

Para el ciclo escolar 2021-2022, el Comité Técnico sobre Educación procedió a aplicar el Programa Imagine en la zona de amortiguación. Además, los profesores de ambas partes recibieron formación sobre valores globales como parte del Programa Imagine. El mismo número de estudiantes turcochipriotas y de estudiantes grecochipriotas participaron en el paseo educativo en el marco del Programa Imagine. En colaboración con el Comité Técnico sobre Delincuencia y Asuntos Penales, el Comité Técnico sobre Educación también completó el cuestionario sobre la prevalencia, las correlaciones y la prevención del acoso escolar tradicional y del ciberacoso en las escuelas. El objetivo de ese proyecto es estudiar la prevalencia y las correlaciones entre las formas tradicionales y cibernéticas de acoso y victimización de los adolescentes turcochipriotas y grecochipriotas, con el fin de utilizar esa información para elaborar sus estrategias de prevención.

El Comité Técnico sobre Delincuencia y Asuntos Penales acordó abrir una Sala de Contacto Conjunta para intercambiar información sobre actividades delictivas y abordar eficazmente los asuntos de interés mutuo en el poblado de Pile. Durante mucho tiempo, las actividades delictivas en Pile, poblado mixto de estatus especial en el que conviven turcochipriotas y grecochipriotas, han sido fuente de grave preocupación para ambas partes. Cada parte ha designado personal de sus respectivos departamentos de policía para la Sala de Contacto Conjunta de Pile. El Comité Técnico sobre Delincuencia y Asuntos Penales también ha seguido compartiendo información sobre diversas cuestiones relacionadas con la delincuencia y ha trabajado en colaboración con los demás comités técnicos en asuntos relacionados con su mandato.

Durante el período sobre el que se informa, el Comité Técnico sobre Puntos de Paso no pudo continuar sus labores tras la dimisión del copresidente grecochipriota, así como la posterior renuncia de los miembros grecochipriotas del Comité. Si bien son numerosas las dificultades que es preciso abordar en relación con los puntos de paso fronterizo entre las dos partes, es decepcionante que la parte grecochipriota haya tardado casi cuatro meses en nombrar a un copresidente para ese comité técnico. Esperamos que la parte grecochipriota actúe rápidamente para aplicar las medidas acordadas entre ambas partes para el funcionamiento expedito y sin tropiezos de los puntos de paso fronterizo. Sin embargo, durante el período en cuestión, nos decepcionó ver que la parte grecochipriota aún no ha adoptado las medidas necesarias para eliminar los problemas que causan retrasos en los puntos de paso fronterizo, especialmente en el punto de paso fronterizo de Metehan/Ayios Dhometios.

El Comité Técnico sobre Asuntos Humanitarios acordó organizar una campaña de concienciación sobre las dificultades que afrontaban las personas mayores. El Comité también ha examinado otras cuestiones humanitarias que afectan a los turcochipriotas y a los grecochipriotas.

Tras la jubilación del copresidente turcochipriota del Comité Técnico sobre Gestión de Crisis, la parte turcochipriota nombró a un sustituto. Ambos copresidentes del Comité se reunieron recientemente en persona e intercambiaron opiniones sobre

diversos temas que afectan a cada parte. Además de las cuestiones que preocupan a ambas partes, incluidos los incendios forestales, instamos encarecidamente a la parte grecochipriota a que aborde con seriedad la cuestión de la seguridad aérea, que la parte turcochipriota ha señalado a la atención del Comité y de la UNFICYP. Esa cuestión está relacionada con la seguridad de los vuelos civiles y con los continuos riesgos causados por la insistencia grecochipriota en no establecer contacto directo entre el control del tráfico aéreo de Nicosia y el de Ercan, poniendo así en peligro vidas humanas.

Creemos firmemente que debe establecerse un mecanismo eficaz de cooperación en caso de emergencias y desastres naturales que afecten a ambas partes, como incendios forestales y terremotos, y que en la elaboración de ese mecanismo deben participar funcionarios de ambas partes.

Tras el acuerdo alcanzado por el Comité Técnico sobre Radiodifusión en el período abarcado en el informe anterior, que daría paso a la introducción y uso del 5G en toda la isla, los sistemas de radiodifusión televisiva fueron retirados de la banda de frecuencias de 700 MHz. En consonancia con el acuerdo, se ha seguido trabajando en la transición de la radiodifusión analógica a la digital, lo que permitirá asignar la banda de frecuencias de 700 MHz a los servicios móviles 5G.

El Comité Técnico sobre Cultura acordó celebrar un Concurso de Video y Dibujo, que fue aprobado por el Comité Directivo del Mecanismo de Apoyo a los Comités Técnicos. Tras el acuerdo sobre ese proyecto, las condiciones planteadas por los miembros del comité grecochipriota han provocado retrasos innecesarios en la ejecución del proyecto. La parte turcochipriota ha hecho propuestas para atender a las demandas de la parte grecochipriota y también con el fin de superar los retrasos relacionados con la ejecución de dicho proyecto, pero esta vez la dimisión, por motivos personales, del copresidente grecochipriota del Comité Técnico sobre Cultura paralizó las actividades del Comité y obstaculizó el proyecto. Tras el nombramiento, el 3 de junio de 2022, de la nueva copresidencia grecochipriota del Comité, estamos preparados para proceder, sin más demora, a la ejecución del proyecto acordado.

2. Comité sobre las Personas Desaparecidas en Chipre

El Comité sobre las Personas Desaparecidas en Chipre es parte indispensable del proceso para contribuir a aliviar la angustia y el dolor que han afectado durante a años a familiares y parientes de las personas desaparecidas en la isla. Con ese fin, las autoridades de la República Turca de Chipre Septentrional han seguido apoyando el trabajo del Comité sobre las Personas Desaparecidas.

En ese contexto, la República Turca de Chipre Septentrional sigue compartiendo cualquier información nueva que salga a la luz sobre posibles lugares de enterramiento, como ya hizo en 1998. Además, las autoridades de la República Turca de Chipre Septentrional han brindado acceso al Comité sobre las Personas Desaparecidas para realizar estudios en varios archivos estatales. Por otro lado, el Comité de Archivos, creado en 2016, ha estado respondiendo oportunamente a solicitudes específicas del Comité sobre las Personas Desaparecidas para localizar más lugares de enterramiento. Se brindó acceso a la oficina del miembro turcochipriota del Comité sobre las Personas Desaparecidas a fotos aéreas que datan de 1974, de las que se valió el Comité durante el período sobre el que se informa, en particular en lo que respecta a 2 coordenadas diferentes en 2 regiones distintas.

En 2022, con la facilitación de la República Turca de Chipre Septentrional, el Comité sobre Personas Desaparecidas finalizó sus excavaciones en 16 sitios; revisó las coordenadas del Sistema de Posicionamiento Global en 4 sitios y eliminó 10 sitios

de las 30 zonas militares a las que se había permitido el acceso en junio de 2019. Las excavaciones se llevarán a cabo de acuerdo con la planificación de la excavación del Comité sobre las Personas Desaparecidas.

Actualmente, el Comité sobre las Personas Desaparecidas está realizando excavaciones en 6 sitios diferentes en las zonas civiles de la República Turca de Chipre Septentrional. A principios de la primavera de 2022, el Comité sobre Personas Desaparecidas en coordinación con las autoridades militares pertinentes de la República Turca de Chipre Septentrional, llevó a cabo visitas a dos presuntos lugares de enterramiento con fines de investigación.

La República Turca de Chipre Septentrional sigue prestando apoyo financiero al Comité. Las contribuciones financieras anuales al presupuesto de la oficina del miembro turcochipriota del Comité sobre las Personas Desaparecidas, por un valor aproximado de 620.000 de euros al año, se ven complementadas por contribuciones adicionales. Hasta la fecha las contribuciones adicionales han ascendido a 325.000 euros. Cabe señalar que el monto total de las contribuciones de la Unión Europea, que ascienden a 33.300.000 euros, procede de los fondos que la Unión Europea destina al desarrollo económico de los turcochipriotas. La labor del Comité sobre las Personas Desaparecidas puede acelerarse con financiación adicional.

En el período sobre el que se informa, el Comité sobre las Personas Desaparecidas en Chipre identificó a otros 8 grecochipriotas, 3 de ellos desaparecidos, así como a 5 grecochipriotas fallecidos que no figuraban en la lista oficial de desaparecidos del Comité. Durante el período sobre el que se informa, el Comité no ha identificado a ninguna persona turcochipriota desaparecida en la lista oficial de personas desaparecidas del Comité. La parte turcochipriota espera que el sitio de enterramiento masivo en la aldea de Atlılar sea excavado por el Comité sin más demora.

3. Hellim (Halloumi)

Los productores turcochipriotas se siguen viendo afectados por la incertidumbre en torno la aplicación de la denominación de origen protegida del queso hellim (halloumi). No se han ultimado las modalidades de inspección que pondrá en práctica el organismo de control Bureau Veritas, al que se le encomendó la tarea de verificar el cumplimiento de las normas relacionadas con la denominación de origen protegida ni tampoco se ha concedido una cita para verificar las normas de seguridad y alimentación que permitirían la comercialización de hellim (halloumi) en los mercados de la Unión Europea desde abril de 2021.

El hellim (halloumi) es un queso típico común tanto entre los turcochipriotas como entre los grecochipriotas. Cabe recordar que el 12 de abril de 2021, a pesar de nuestras persistentes objeciones y advertencias, la Comisión Europea procedió a la aprobación de dos instrumentos legislativos, uno que registraba el hellim (halloumi) como denominación de origen protegida y otro que tenía como objetivo permitir su comercialización a través de la línea verde. Mientras que los productores grecochipriotas se han estado beneficiando del registro de la denominación de origen protegida, después de que comenzara a aplicarse el reglamento de la denominación de origen protegida el 1 de octubre de 2021 y de que se efectuasen las inspecciones pertinentes, el mismo organismo de control aún no ha comenzado las inspecciones para los productores turcochipriotas. Además, a pesar de su entrada en vigor el 12 de abril de 2021, no se ha designado el organismo delegado para la salud y la seguridad que permita la exportación de hellim a la Unión Europea.

Durante el período sobre el que se informa, la Comisión Europea adoptó medidas para crear un grupo de trabajo sobre el hellim (halloumi), con el fin de

intercambiar información y compartir experiencias y buenas prácticas entre las partes interesadas en relación con su participación en el régimen de la denominación de origen protegida para el hellim (halloumi), así como para someter a examen el funcionamiento del sistema de inspección de ese producto. El Grupo estará compuesto por 5 turcochipriotas y 5 grecochipriotas. Es fundamental que el organismo, la organización o el grupo de interés correspondiente seleccione y asigne a sus miembros al grupo de trabajo, a fin de asegurar la representación efectiva de sus intereses.

La participación de la Unión Europea en el reglamento de la denominación de origen protegida con respecto al registro del hellim tiene como objetivo asegurarse de que se concrete un "acuerdo viable" en la isla tanto para los productores turcochipriotas como para los grecochipriotas. En caso de que los productores turcochipriotas sigan siendo excluidos de los beneficios del registro, debido a trámites u obstáculos innecesarios o a la ausencia de los debidos mecanismos de inspección, la Comisión Europea está obligada a proceder a la cancelación del registro de la denominación de origen protegida para toda la isla, tal como está previsto en el reglamento correspondiente.

4. Aislamiento y restricciones

No ha habido ningún cambio en la política grecochipriota de imponerle el aislamiento y restricciones al pueblo turcochipriota, que se mantiene desde 1963. El aislamiento impuesto al pueblo turcochipriota va desde la negación de su derecho de representación en el ámbito internacional, incluso en eventos culturales, académicos y deportivos; la obstaculización y restricción de sus viajes al extranjero y su comunicación con el mundo exterior; hasta la limitación de las relaciones comerciales con otros países. Quisiera aprovechar esta oportunidad para hacer hincapié en que el injusto aislamiento impuesto al pueblo turcochipriota es, asimismo, el elemento más importante que emponzoña las relaciones entre las dos partes y sus pueblos y, por tanto, socava las perspectivas de que se logre un arreglo en la isla libremente negociado y aceptable para todos.

Esa política obstruccionista se mantuvo en la isla durante el período que abarca el informe. Al tiempo que intentamos aumentar el contacto entre personas y aumentar el número de puntos de paso, la parte grecochipriota ha seguido con su política dirigida a obstaculizar el paso de personas. A pesar de las numerosas conversaciones que han tenido lugar, la parte grecochipriota no ha adoptado medidas para aliviar la congestión, en particular en el paso fronterizo de Metehan/Ayios Dhometios en Lefkoşa, que podría resolverse simplemente aumentando el número de personal. En la actualidad, la parte grecochipriota ofrece servicios de inspección técnica de vehículos en el punto de paso fronterizo de Metehan/Ayios Dhometios, por lo que hacer que ese servicio esté disponible en otros pasos fronterizos contribuiría a agilizar el paso en el punto de Metehan/Ayios Dhometios.

La parte grecochipriota también llevó a cabo una campaña de desprestigio contra nuestras empresas, empresarios e incluso profesionales de la medicina. Esa campaña, destinada a disuadir a los grecochipriotas de utilizar productos y servicios turcochipriotas, afecta negativamente a la economía turcochipriota, lo que también es contrario a las exhortaciones del Consejo de Seguridad.

5. Hidrocarburos

Los recursos de hidrocarburos en torno a la isla de Chipre pertenecen al pueblo turcochipriota y al pueblo grecochipriota. Este hecho es aceptado por las dos partes de la isla y por todas las partes pertinentes e implicadas. Debido a la política hegemónica de los dirigentes grecochipriotas, el descubrimiento de recursos de

hidrocarburos frente a las costas de la isla se convirtió en motivo de disputa entre las dos partes, así como con los Estados costeros y partes interesadas de la región.

En el período sobre el que se informa, la parte grecochipriota reanudó sus actividades ilegales de hidrocarburos, a pesar de nuestros reiterados llamamientos a la cooperación, con total desprecio de nuestros derechos de copropiedad y de las reivindicaciones marítimas de la República de Türkiye. Consideramos que se trata de otro acto hostil que tendrá repercusiones negativas en la seguridad, la estabilidad y la cooperación regionales. Las acciones de la parte grecochipriota no dejan a los turcochipriotas otra opción que responder de la misma manera, junto con Türkiye, para proteger nuestros derechos, dejando al mismo tiempo la puerta abierta a la cooperación y la diplomacia.

La parte turcochipriota, que prefiere la diplomacia al unilateralismo, ha presentado tres propuestas constructivas para fomentar la cooperación y aliviar las tensiones, todas ellas encaminadas a convertir esta crisis en una oportunidad mutuamente beneficiosa.

En ese sentido, se mantiene la propuesta turcochipriota de fecha 13 de julio de 2019. Nuestra propuesta prevé la creación de una comisión mixta compuesta por un número igual de miembros procedentes de las dos partes. Las decisiones sobre las actividades de hidrocarburos en alta mar, incluido el reparto de los ingresos, serán adoptadas conjuntamente por la parte turcochipriota y la parte grecochipriota. Las decisiones adoptadas y las disposiciones tomadas a ese respecto no prejuzgarán las posiciones jurídicas y políticas de la parte turcochipriota y de la parte grecochipriota sobre la cuestión de Chipre.

Además, el Excmo. Sr. Recep Tayyip Erdoğan, Presidente de la República de Türkiye, tiene una propuesta permanente para convocar una conferencia regional del Mediterráneo Oriental sobre hidrocarburos con la participación de la parte turcochipriota, la parte grecochipriota, los Estados costeros y las partes interesadas.

6. Marás/Varosha

La zona vallada de Maraş/Varosha es territorio de la República Turca de Chipre Septentrional y es una zona militar que actualmente no tiene usuarios.

Hemos venido recibiendo un número cada vez mayor de solicitudes y reclamaciones de los antiguos habitantes de esa zona, por lo que hemos decidido atender esas reclamaciones. Esta medida está dirigida a hacer posible que la Comisión de Bienes Inmuebles, aprobada por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, conceda a los antiguos habitantes los tres recursos jurídicos relativos a las reclamaciones de propiedad. En julio de 2021, el Gobierno de la República Turca de Chipre Septentrional abolió el estatus de zona militar de una zona piloto que corresponde aproximadamente al 3,5 % de Maraş.

Consideramos que ese proceso es un paso positivo que respeta los derechos de los habitantes de la zona, en consonancia con los llamamientos de los agentes y organismos internacionales pertinentes.

En el período sobre el que se informa, el número de solicitudes ante la Comisión de Bienes Inmuebles relativas a la zona vallada de Maraş aumentó a 459. Estos acontecimientos demuestran que la apertura Marás por la parte turcochipriota ha sido bien recibida por los antiguos habitantes de la zona. Estoy decidido, junto con mi Gobierno, a continuar llevando a cabo esa apertura, a la vez que nuestra Comisión de Bienes Inmuebles, reconocida internacionalmente, está actualmente en proceso de evaluar las solicitudes de los antiguos habitantes grecochipriotas relativas a esa zona.